

INFORME DEL GERENTE GESTION AÑO 2023

La Fundación Sanar es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene como objeto social ayudar a las familias y comunidades Colombianas en estado vulnerable de estratos 1 y 2 de acuerdo a su necesidad social. Aprobada con Registro Mercantil No 21-01070922 de noviembre 2 de 2007, con una vigencia indefinida.

En el 2022 fueron otorgadas dos Licencias La Nro. 1926 en el servicio complementario Apoyo Psicológico Especializado con una capacidad instalada de 72 cupos pasado de licencia inicial a una licencia provisional para un período de diez meses los cuales se vencen el próximo 13 de mayo del 2023.

De la misma manera se realizó el trámite correspondiente con la modalidad de intervención de Apoyo Psicosocial, otorgándonos licencia provisional por diez meses para esta modalidad Nro 1928.; es decir con fecha de vencimiento de mayo 13 del 2023. A partir de esta fecha de vencimiento, en el mes de abril del año 2023 se empieza con el trámite para la renovación de las licencias dadas en la vigencia 2022 y teniendo en cuenta que se trataban de licencias provisionales se tenía que cumplir con los requisitos para el otorgamiento de licencias bienales, pues según lineamiento ya no se podían otorgar licencia provisional. Se logró el cumplimiento de los requisitos y nos fueron otorgadas las licencias mediante la Resolución Nro. 0781 para el servicio complementario Especializado con na capacidad para operar 108 cupos y mediante Resolución Nro. 0783 para la modalidad de intervención de apoyo psicosocial para atender 100 cupos, ambas licencias fueron otorgadas por un período de dos años , las mismas que tienen fecha de mayo 13 del 2023, lo que significa que contamos con licencias hasta el mes de mayo del año 2025.

El 01 de diciembre del 2022 se firma el contrato Nro. 05008112022 para operar 72 cupos de la modalidad de Intervención de Apoyo Especializado y 75 cupos de la modalidad de Intervención de Apoyo Vulneración con un plazo de once meses es decir hasta el 31 de octubre del 2023 y por un valor de \$ 631.320.771. En el mes de enero del 2023 se hizo reintegro del alistamiento del mes de diciembre por valor de \$ 954.123. en el mes de noviembre se firma adición al mismo contrato por valor de \$ 76.833.847, para operar el mes de noviembre. En esta adición además del tiempo, es decir el plazo del contrato sería hasta el 30 de noviembre del 2023 se contó también con 36 cupos más en el servicio Especializado y 25 cupos más en Intervención de apoyo.

En el mes de diciembre se hace reintegro del alistamiento por valor de \$ 3.689.432 pesos, alistamiento que corresponde a la adición de los. Es necesario dejar claro que durante la ejecución de contrato se presentaron inejecuciones, es decir no todos los meses se atendieron la totalidad de los cupos asignados, esto por diferentes razones, entre ellas porque la atención de los mismos depende de las asignaciones de cupos desde la central de cupos del ICBF, por lo que no todos los meses estamos al 100%, otra de las razones es que a veces los usuarios no se logran vincular al proceso. Es así como por todo lo anterior los ingresos del presente contrato fueron de: \$703.792.999.

El primero de diciembre del 2023 se firma el contrato Nro. 05007922023 con el ICBF contrato Nro. por valor de \$ 345.586.396 pesos por un plazo de ejecución de cuatro meses hasta el 31 de marzo, por los mismos cupos en cada una de las modalidades 108 cupos en el servicio complementario Apoyo Psicológico Especializado y 100 cupos en Intervención de Apoyo Psicosocial.

Durante el año 2023 se continua con el contrato de comodato firmado con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Sede donde operamos, lo que implica que a partir de esto la Fundación se obliga a pagar el impuesto predial mismo, resaltando que dicho impuesto a la fecha se encuentra al día.

Todo lo anteriormente descrito corresponde a la gestión realizada en lo que tiene que ver con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar.

Co o uno de los logros en el año 2023 es la consecución de la plataforma del área de tecnología, a continuación, se describe sus características.

Plataforma Área de Tecnología:

Historias clínicas: Durante el mes de septiembre, la Fundación Sanar implementó una nueva plataforma para la realización de historias clínicas de atención, contemplando estándares de calidad y permitiendo la trazabilidad de la información con confiabilidad, siendo un logro significativo en el desarrollo operativo tanto de la Modalidad Apoyo Psicosocial como del Servicio Apoyo Psicológico Especializado que opera la Fundación actualmente en el marco del contrato 05008112022.

Ind Gerencia Ben IAP Inf IAP Aván INF IAP Hist API Detalle Historia API **Ben APE** Inf APE Hist APE Detalle Historia APE

Seguimiento y control
Consulta Beneficiarios
Atención apoyo psicológico especializado

333 Beneficiarios

Estados: Egresado 220, Activo 107, Remitido 5, Levantamiento 1

BD Beneficiarios

| ID | PROFESIONAL | FECHA INGRESO | ESTADO | TIP DOC | # DOC | NOMBRE COMPLETO | EDAD | GENERO | CENTRO ZONAL | FECHA PARR | SIM | AUTORIDAD ADMINISTRATIVA | DETALLE AUTORIDAD ADMINISTRATIVA | FUNCIONARIO QUE EMITE |
|--------|-------------------------------|---------------|--------|---------|-----------|-----------------------------------|------|-----------|--------------------------|--------------|---------|--------------------------|--|---|
| A5E329 | AMY LORENA BALMACEIDA MONTEJO | 7 de 2023 | ACTIVO | RC | 102567373 | MANUELA CORDOBA CUESTA | 6 | FEMENINO | CENTRO ZONAL SURORIENTE | 19 oct 2023 | 103859 | DEFENSORA DE FAMILIA | Defensora de Familia | MARIA CLARA MARTINEZ |
| A5E322 | AMY LORENA BALMACEIDA MONTEJO | 7 de 2023 | ACTIVO | TI | 102565949 | MANUELA BEDOYA RAMOS | 13 | FEMENINO | CENTRO ZONAL SURORIENTE | 26 oct 2023 | 103857 | DEFENSORA DE FAMILIA | Defensora de Familia | MARIA CLARA MARTINEZ |
| A5E301 | ESTEFANIA TOBON DUQUE | 6 de 2023 | ACTIVO | CE | 99905279 | ALLANALEJANDRO VARGAS RODRIGUEZ | 12 | MASCULINO | CENTRO ZONAL BURBURA SUR | 27 oct 2023 | 1793815 | DEFENSORA DE FAMILIA | Defensora de Familia | JUAN JOSE GONZALEZ OSPINA |
| A5E323 | ESTEFANIA TOBON DUQUE | 5 de 2023 | ACTIVO | TI | 102084263 | BERENDE ALEXANDRA BORJA MORINO | 11 | FEMENINO | CENTRO ZONAL SURORIENTE | 26 oct 2023 | 103879 | DEFENSORA DE FAMILIA | Defensora de Familia | MARIA CLARA MARTINEZ |
| A5E324 | AMY LORENA BALMACEIDA MONTEJO | 5 de 2023 | ACTIVO | TI | 102564722 | YASMIN FENANDES RIVERA | 17 | FEMENINO | CENTRO ZONAL SURORIENTE | 12 sept 2023 | 103858 | DEFENSORA DE FAMILIA | Defensora de Familia | DIANA NOBLE OSPINA |
| A5E329 | AMY LORENA BALMACEIDA MONTEJO | 1 de 2023 | ACTIVO | TI | 101507711 | ISABELLA LONDOÑO SANCHEZ | 11 | FEMENINO | CENTRO ZONAL BURBURA SUR | 29 ago 2023 | 103854 | COMISARIA DE FAMILIA | Comisaria de Familia de Medellín (Código 10) | PAULINA ANDREA AIDARPE PERALTA |
| A5E300 | ESTEFANIA TOBON DUQUE | 1 de 2023 | ACTIVO | TI | 102499155 | SOFIA LOPEZ RAMIREZ | 16 | FEMENINO | CENTRO ZONAL BURBURA SUR | 4 oct 2023 | 102801 | DEFENSORA DE FAMILIA | Defensora de Familia | PAULINA MARIA CADAVEO |
| A5E321 | AMY LORENA BALMACEIDA MONTEJO | 30 nov 2023 | ACTIVO | N/A | 272893000 | ISABELLA VICTORIA ATENCIONA NAIPA | null | FEMENINO | CENTRO ZONAL BURBURA SUR | 21 sept 2023 | 102805 | COMISARIA DE FAMILIA | Comisaria de Familia Zona Norte | CLAUDIA PATRICIA PANIQUERO |
| A5E320 | ESTEFANIA TOBON DUQUE | 28 nov 2023 | ACTIVO | TI | 101793059 | ESTEFANIA RAMIREZ COLORADO | 16 | FEMENINO | CENTRO ZONAL BURBURA SUR | 9 nov 2023 | 102826 | DEFENSORA DE FAMILIA | Defensora de Familia | PAULINA CADAVEO DE RAMIREZ - CARRASQUERO JUAN DIEGO BURBURA |
| A5E319 | ESTEFANIA TOBON DUQUE | 27 nov 2023 | ACTIVO | TI | 101793059 | MARTIN JERONIMO MORALES DEL RIO | 14 | MASCULINO | CENTRO ZONAL BURBURA SUR | 6 oct 2023 | 102823 | COMISARIA DE FAMILIA | Comisaria de Familia La Estrella | CAROLINA LOZANO VELA SOLIEZ |

Dashboard: Adicional a ello, se dispuso de un Dashboard que permite la generación de indicadores gerenciales y operativos en el seguimiento de informes de cada uno de los niños, niñas y adolescentes atendidos en la Fundación, además de contar con una base de datos de todos los usuarios atendidos, siendo ésta una fuente de consulta confiable para la trazabilidad de la información requerida por el ICBF ante las visitas de supervisión realizadas. La Fundación Sanar ha cualificado sus indicadores de gestión a partir del seguimiento que se realiza a cada acción en el marco del desarrollo operativo y que, consecuentemente nutre el cumplimiento de las obligaciones técnicas establecidas en los contratos firmados con el ICBF.

Recibidos (14) - coor x | Mi unidad - Google | Usuarios a Egresar, In x | Beneficiarios Fundac x | Indicadores proyecto x | Recibidos (6) - mifun x

lookerstudio.google.com/embed/uj/0/reporting/fe79ef36-a06f-4a9b-9267-2eff8e533676/page/p_gbu11e99c

Ind Gerencia Ben IAP Inf IAP Aván INF IAP Hist API Detalle Historia API **Ben APE** **Inf APE** Hist APE Detalle Historia APE

Seguimiento y control
Consulta Beneficiarios
Atención apoyo psicológico especializado

335 Beneficiarios

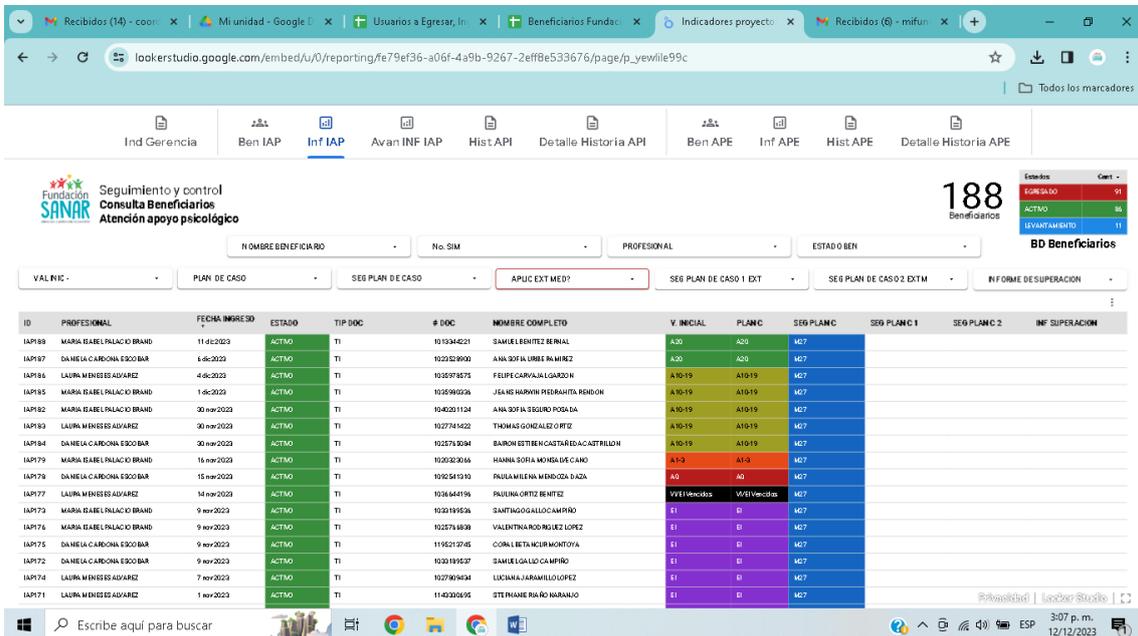
Estados: Egresado 220, Activo 108, Remitido 5, Levantamiento 1

BD Beneficiarios

| ID | PROFESIONAL | FECHA INGRESO | ESTADO | TIP DOC | # DOC | NOMBRE COMPLETO | V. INICIAL | PLAN C | SEG PLAN C | SEG PLAN C 1 | SEG PLAN C 2 | INF SUPERACION |
|--------|-------------------------------|---------------|--------|---------|------------|-----------------------------------|---------------|---------------|------------|--------------|--------------|----------------|
| A5E329 | AMY LORENA BALMACEIDA MONTEJO | 7 de 2023 | ACTIVO | RC | 102567373 | MANUELA CORDOBA CUESTA | A20 | A20 | M27 | | | |
| A5E302 | AMY LORENA BALMACEIDA MONTEJO | 7 de 2023 | ACTIVO | TI | 102499152 | SOFIA LOPEZ RAMIREZ | A20 | A20 | M27 | | | |
| A5E322 | AMY LORENA BALMACEIDA MONTEJO | 7 de 2023 | ACTIVO | TI | 102565949 | MANUELA BEDOYA RAMOS | A20 | A20 | M27 | | | |
| A5E301 | ESTEFANIA TOBON DUQUE | 6 de 2023 | ACTIVO | CE | 99905279 | ALLANALEJANDRO VARGAS RODRIGUEZ | A20 | A20 | M27 | | | |
| A5E324 | AMY LORENA BALMACEIDA MONTEJO | 5 de 2023 | ACTIVO | TI | 102564722 | YASMIN FENANDES RIVERA | A20 | A20 | M27 | | | |
| A5E323 | ESTEFANIA TOBON DUQUE | 5 de 2023 | ACTIVO | TI | 102084263 | BERENDE ALEXANDRA BORJA MORINO | A20 | A20 | M27 | | | |
| A5E329 | AMY LORENA BALMACEIDA MONTEJO | 1 de 2023 | ACTIVO | TI | 101507711 | ISABELLA LONDOÑO SANCHEZ | A10-19 | A10-19 | M27 | | | |
| A5E300 | ESTEFANIA TOBON DUQUE | 1 de 2023 | ACTIVO | TI | 102499152 | SOFIA LOPEZ RAMIREZ | A10-19 | A10-19 | M27 | | | |
| A5E321 | AMY LORENA BALMACEIDA MONTEJO | 30 nov 2023 | ACTIVO | N/A | 272893000 | ISABELLA VICTORIA ATENCIONA NAIPA | A10-19 | A10-19 | M27 | | | |
| A5E320 | ESTEFANIA TOBON DUQUE | 28 nov 2023 | ACTIVO | TI | 101793054 | ESTEFANIA RAMIREZ COLORADO | A10-19 | A10-19 | M27 | | | |
| A5E319 | ESTEFANIA TOBON DUQUE | 27 nov 2023 | ACTIVO | TI | 101793054 | MARTIN JERONIMO MORALES DEL RIO | A10-19 | A10-19 | M27 | | | |
| A5E317 | LEIDY JOHANNA GUERRA AGUIRRE | 16 nov 2023 | ACTIVO | TI | 102320262 | DANNA GONZALEZ VAZQUEZ | A1-3 | A1-3 | M27 | | | |
| A5E318 | LEIDY JOHANNA GUERRA AGUIRRE | 16 nov 2023 | ACTIVO | TI | 119248352 | SALOME JUAN DIEGO AGUDELO | A1-3 | A1-3 | M27 | | | |
| A5E314 | LEIDY JOHANNA GUERRA AGUIRRE | 14 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1024151269 | CAROLINA CAMARGO QUI | VVR Venezuela | VVR Venezuela | M27 | | | |

Escribe aquí para buscar

3:06 p. m. 12/12/2023



Seguimiento y control
Consulta Beneficiarios
Atención apoyo psicológico

188 Beneficiarios

Estados: EGRESADO 91, ACTIVO 85, LEVANTAMIENTO 11

BD Beneficiarios

| ID | PROFESIONAL | FECHA INGRESO | ESTADO | TIP DOC | # DOC | NOMBRE COMPLETO | V. INICIAL | PLANC | SEB PLANC | SEB PLANC 1 | SEB PLANC 2 | INF SUPERACION |
|--------|----------------------------|---------------|--------|---------|------------|-------------------------------------|---------------|---------------|-----------|-------------|-------------|----------------|
| IAP189 | MARIA ISABEL PALACIO BRAND | 11 dic 2023 | ACTIVO | TI | 1015344221 | SAMUEL BENITEZ BENAL | A20 | A20 | M27 | | | |
| IAP187 | DANIELA CARBONAL ESCOBAR | 6 dic 2023 | ACTIVO | TI | 1022524990 | ANA SOFIA LUISA RAMIREZ | A20 | A20 | M27 | | | |
| IAP186 | LAURA MENDES ADARZ | 4 dic 2023 | ACTIVO | TI | 1035978575 | FELIPE CARVAJAL GARZON | A10-19 | A10-19 | M27 | | | |
| IAP185 | MARIA ISABEL PALACIO BRAND | 1 dic 2023 | ACTIVO | TI | 1035989526 | JESUS HARWIN PREDRAGHTA REHON | A10-19 | A10-19 | M27 | | | |
| IAP182 | MARIA ISABEL PALACIO BRAND | 30 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1040201124 | ANA SOFIA SEGUN POSADA | A10-19 | A10-19 | M27 | | | |
| IAP184 | DANIELA CARBONAL ESCOBAR | 30 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1027741422 | THOMAS GONZALEZ ORTIZ | A10-19 | A10-19 | M27 | | | |
| IAP184 | DANIELA CARBONAL ESCOBAR | 30 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1027743094 | BARBON ESTIBEN CASTAÑEDA CASTRILLON | A10-19 | A10-19 | M27 | | | |
| IAP179 | MARIA ISABEL PALACIO BRAND | 16 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1030320044 | HANNA SORIA MORALES CANO | A1-3 | A1-3 | M27 | | | |
| IAP178 | DANIELA CARBONAL ESCOBAR | 15 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1030541910 | PAULINA MILENA MENDOZA BAZA | A0 | A0 | M27 | | | |
| IAP177 | LAURA MENDES ADARZ | 14 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1038444196 | PAULINA ORTIZ BENITEZ | V/EI/Vencidos | V/EI/Vencidos | M27 | | | |
| IAP173 | MARIA ISABEL PALACIO BRAND | 9 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1030199526 | SANTIAGO GALLO CAMPIRO | E1 | E1 | M27 | | | |
| IAP176 | MARIA ISABEL PALACIO BRAND | 9 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1022749838 | VALENTINA RODRIGUEZ LOPEZ | E1 | E1 | M27 | | | |
| IAP175 | DANIELA CARBONAL ESCOBAR | 9 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1156212745 | CORAL BETA NICOL MONTOYA | E1 | E1 | M27 | | | |
| IAP172 | DANIELA CARBONAL ESCOBAR | 9 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1030199537 | SAMUEL GALLO CAMPIRO | E1 | E1 | M27 | | | |
| IAP174 | LAURA MENDES ADARZ | 7 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1027905434 | LUCIANA JARAMILLO LOPEZ | E1 | E1 | M27 | | | |
| IAP171 | LAURA MENDES ADARZ | 1 nov 2023 | ACTIVO | TI | 1142300495 | STEPHANIE BARRIO NARANJO | E1 | E1 | M27 | | | |

Certificados: La plataforma contempla la expedición de certificados laborales para el Talento Humano y certificados de atención de los usuarios de manera automática, logrando con ello, la concentración de la información de manera segura y la trazabilidad de indicadores de gestión.



Cert Ben APE

Introduzca un valor

CERTIFICADO DE ATENCIÓN

APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO

La Fundación SANAR identificada con NIT: 900196085-1 certifica que:

| NOMBRE COMPLETO | TIPO DE DOCUMENTO | DOCUMENTO | No. SIM |
|------------------------------|-------------------|------------|----------|
| YURANY ANDREA ARBOLEDA MEJÍA | TI | 1041351860 | 11253706 |

Ingresó a nuestra institución por un proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

Página Web e inscripción en Makaia: Con la realización de esta gestión, fue posible que la Fundación Sanar pudiera acceder a una plataforma que permite la adquisición de donaciones internacionales y descuentos

para Nonprofits en Makaia y Google INC. Esto permite que la Fundación como organización sin ánimo de lucro tenga correos corporativos y herramientas de colaboración como Gmail, Meet, Drive, Chat, Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Formularios, Sites, entre otras; con lo cual le permite unos beneficios significativos en la adquisición de licencias y herramientas tecnológicas.

Licencias de Office y Windows: La Fundación Sanar en la actualidad cuenta con Licencias vitalicias de Office para dos (2) equipos de cómputo al servicio del contrato del ICBF, permitiendo con ello, garantizar el respaldo de la información y mejorar el rendimiento operativo de los equipos profesionales que acompañan los procesos de atención e intervención.

Otra de las gestiones a destacar es que este año se gestionó ante la Oficina de Rentas del municipio de Itagüí el Régimen Tributario Especial por este concepto, entendiéndose que se reúnen los requisitos para dicho trámite, los cuales están referidos a: contar con licencia de funcionamiento del ICBF y prestar servicios a niños, niñas y adolescentes; con lo cual se da cumplimiento y se obtuvo respuesta positiva por parte del municipio de Itagüí expidiendo la resolución No. 45937 del 2023 donde quedamos bajo el régimen especial por las vigencias 2023 y 2024 de liquidación al 2/1.000.

ACCIONES TECNICAS REALIZADAS EN EL AÑO 2023

Modalidad Psicológico Especializado:

En la vigencia 2023, se logró contar con 36 cupos adicionales en el Servicio, ejecutando un acompañamiento psicológico a niñas, niños, adolescentes y familias o redes vinculares de apoyo que han vivenciado alguna situación de vulnerabilidad, principalmente violencia sexual, en este marco de referencia, fue posible la implementación de una propuesta de intervención centrada en el potencial humano, siendo éste el pilar de acompañamiento de la Fundación Sanar; en perspectiva, fue posible aportar a la resignificación de las situaciones presentadas y disponer de herramientas para afianzar el desarrollo individual y familiar. Este acompañamiento estuvo enmarcado en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos definido por una comisaría de familia, defensoría de familia o juzgado de familia.

Durante el 2023, la Fundación Sanar dispuso de 108 cupos de atención en este servicio, el cual consta de una atención psicológica contenida en cuatro (4) sesiones mensuales determinadas por un plan de atención fijado inicialmente por seis (6) meses, pero prorrogable hasta 18 meses, según la necesidad evidenciada y

la posibilidad de afianzar herramientas en el marco de la superación de las situaciones de vulnerabilidad que dieron origen al ingreso a la medida. Fue posible contar con la atención de 264 usuarios y sus familias o redes vinculares de apoyo. Durante la vigencia 2023, se tuvo dos contratos: Contrato No. 05008112022 con vigencia del 01/12/2022 al 30/11/2023 y contrato No. 05007922023 con vigencia del 01/12/2023 hasta el 30/03/2024.

En el marco de la ejecución de los contratos celebrados, se dispuso del siguiente talento humano: Una (1) Coordinadora, tres (3) Psicólogas y una (1) Auxiliar Administrativa, quienes lograron desarrollar administrativa, técnica y operativamente el Servicio, permitiendo con ello, garantizar los diferentes procesos y acompañar la vinculación de los beneficiarios en el marco de la garantía de derechos; algunas de las situaciones evidenciadas dentro de los procesos de atención fueron: el abandono, la violencia sexual, el maltrato, la violencia intrafamiliar, la situación de migración regular e irregular, la habitancia o permanencia en calle, entre otros. Dando lugar a generar en los usuarios dificultades en los procesos de adaptación, retraso en la consecución de logros evolutivos, afectaciones en sus autoesquemas, pocas habilidades sociales que favorezca los procesos de interacción y socialización, conductas desadaptativas hasta la configuración de cuadros clínicos. Desde la experiencia institucional, ha sido posible evidenciar afectaciones psicológicas en las niñas, niños y adolescentes que han sido remitidos y acompañados desde el servicio apoyo psicológico especializado, asociados a una valía personal disminuida, una percepción desfavorable de sí mismos, poco ejercicio del autocuidado, desbordamiento y aplanamiento emocional, experimentación de irritabilidad, enojo, frustración, ideación y conducta suicida, prácticas autolesivas, conductas de riesgo relacionadas con la vivencia de la sexualidad (sexting, relaciones sexuales sin protección, embarazos en adolescentes), tendencia generalizada hacia el abandono y la negligencia por parte de su familia, cuidadores y/o redes vinculares, trastornos del comportamiento y de personalidad, dificultades atencionales, pocas habilidades sociales, capacidad resiliente disminuida, miedos irracionales, conducta suicida y el consumo experimental de sustancias psicoactivas.

Todo ello, ha sido posible acompañarlo desde la implementación de estrategias y acciones integradoras basadas en el desarrollo del potencial humano y articulando diferentes redes de apoyo en función de la integralidad.

Modalidad Apoyo Psicosocial Vulneración:

Durante la vigencia 2023, se dio continuidad al desarrollo operativo de la Modalidad Intervención de Apoyo Psicosocial, permitiendo la atención de niñas, niños y adolescentes, familias y/o redes vinculares de apoyo en función de herramientas que permitan el desarrollo de habilidades y capacidades que permitan mitigar y resignificar las situaciones de vulneración presentadas, referidas en su gran mayoría a violencia intrafamiliar, negligencia y situaciones de riesgo.

Cada una de estas intervenciones estuvieron orientadas en el marco de un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, instaurado por un Defensor de Familia, Juez de Familia o Comisaría de Familia, teniendo un acompañamiento inicial de seis (6) meses, pero prorrogable hasta 18 meses según las necesidades evidenciadas y las capacidades adquiridas por las familias y/o redes vinculares de apoyo; dicho proceso fue ejecutado a partir de la intervención interdisciplinaria desde pedagogía, psicología y trabajo social, permitiendo acompañar de una manera integral las diferentes áreas de desarrollo de las niñas, niños y adolescentes beneficiarios.

Durante el 2023, la Fundación Sanar dispuso de 100 cupos de atención en la modalidad, teniendo con cada uno de los usuarios un acompañamiento de seis (6) sesiones, con una intervención inicial de seis meses, logrando en la mayoría de los procesos dar cumplimiento a la superación de las situaciones presentadas. Para la vigencia relacionada, se ejecutaron dos contratos: Contrato No. 05008112022 con vigencia del 01/12/2022 al 30/11/2023 y contrato No. 05007922023 con vigencia del 01/12/2023 hasta el 30/03/2024.

A partir de lo requerido para el desarrollo administrativo, técnico y operativo de la modalidad, es pertinente contar con una (1) trabajadora social, una (1) psicóloga y una (1) pedagoga, una (1) auxiliar administrativa, una (2) gestoras de casos y una (1) coordinadora. De acuerdo al proceso de atención, fue posible identificar en las niñas, niños y adolescentes que son atendidos desde la modalidad, características psicosociales asociadas a la vivencia en entornos violentos y hostiles, una tendencia generalizada hacia el abandono y la negligencia por parte de su familia, cuidadores y/o redes vinculares; de igual forma, se percibe poca introyección de la norma y el límite, baja tolerancia a la frustración, escasas herramientas para gestionar de manera adecuada la vivencia emocional, conductas autolesivas, experiencias asociadas a exposición a riesgos como el consumo experimental de sustancias psicoactivas, el uso de medios digitales como redes

sociales y juegos en línea, dificultades para el establecimiento de vínculos sanos y un proceso de socialización adecuado; cada una de estas características, dificulta la proyección a futuro y el establecimiento de un adecuado proceso de relacionamiento consigo mismo y con su entorno. Por tanto, se emplearon estrategias contenidas en nuestra propuesta de implementación y cualificación no solo para aminorar las situaciones presentadas, sino, para consolidar una perspectiva de cambio y el afianzamiento de capacidades parentales que potencien el desarrollo individual y familiar.

PROYECTOS AÑO 2024

Los proyectos que se tienen para la vigencia 2024 se encuentran:

- ✓ Consolidarnos como operadores del ICBF, sosteniendo la ampliación de cupos registrada actualmente, operando a nuestra máxima capacidad instalada en la institución.
- ✓ Continuar afianzando los procesos de intervención que nos permitan un camino de calidad en perspectiva de la continuidad de las licencias de funcionamiento bienales.
- ✓ Tener presencia regional a través de proyectos en salud mental que referencien la experiencia institucional y consoliden un camino de expansión necesaria.



GLADYS PABON TORO
Representante Legal
Fundación Sanar